



**UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SALTA**  
**ESCUELA UNIVERSITARIA DE TRABAJO SOCIAL**

III CONGRESO INTERNACIONAL DE TRABAJO SOCIAL FORENSE:

TSF, CULTURAS DIGITALES Y EMANCIPACION

23, 24 y 25 de Setiembre de 2026, Salta, Argentina

CIRCULAR I

## **PRESENTACION**

Desde la Maestría en Trabajo Social Forense, la Licenciatura en Trabajo Social y el Vicerrectorado de Posgrado y Formación Continua de la Universidad Católica de Salta, nos es grato invitar a participar del III Congreso Internacional en Trabajo Social Forense, los días 23, 24 y 25 de Setiembre de 2026, en la ciudad de Salta, provincia de Salta, Argentina.

## **FUNDAMENTACION**

El Trabajo Social Forense, como especialidad de las Ciencias Sociales, articula investigación rigurosa e intervención profesional para enfrentar las desigualdades y transformar los escenarios sociojurídicos. Su práctica combina diagnósticos, pericias y estudios sociales con acciones que inciden directamente en contextos de conflictividad y vulnerabilidad, consolidando una comunidad académica y profesional activa y comprometida.

El objetivo central del Congreso es reflexionar colectiva y críticamente sobre la consolidación actual del Trabajo Social Forense en Latinoamérica y su proyección internacional, su anclaje emancipador, examinar el desarrollo histórico de la disciplina, analizar sus alcances epistémicos, teóricos, metodológicos y ético-políticos en el Siglo XXI, y considerar la incidencia digital en la práctica forense contemporánea.

## **DESTINATARIOS**

Graduadas/os y estudiantes de Trabajo Social, Abogacía, Psicología, Psicopedagogía y otras disciplinas afines al campo.

## **LUGAR**

Universidad Católica de Salta, Campo Castañares, Ciudad de Salta.

## **MODALIDAD**

Híbrida. El Congreso se realizará en las aulas del Campus de UCASAL, pudiendo participar de modo presencial o de manera remota, a través de las plataformas y herramientas tecnológicas e informáticas pertinentes, asegurando las interacciones sincrónicas entre todos los participantes, independientemente de su localización.

La invitación pone especial énfasis en la participación presencial, privilegiando el encuentro cara a cara, en un marco enriquecido por la belleza natural, arquitectónica y patrimonial de la ciudad sede, conocida como "Salta la Linda". La experiencia del Congreso se complementa con la posibilidad de disfrutar de sus atractivos turísticos y culturales.

## **ORGANIZAN**

Licenciatura en Trabajo Social, Escuela Universitaria de Trabajo Social, UCASAL.

Maestría en Trabajo Social Forense, Escuela Universitaria de Trabajo Social, UCASAL.

Vicerrectorado de Posgrado y Formación Continua de UCASAL.

### **CO-ORGANIZAN**

Especialización en Trabajo Social Forense –Universidad Nacional del Litoral/  
Universidad Nacional de Rosario.

Especialización en Trabajo Social Forense –Universidad Nacional del Comahue.

Especialización en Trabajo Social Forense –Universidad Nacional de La Pampa.

### **COMITÉ CIENTIFICO**

Dr. Osvaldo MARCON (Universidad Nacional del Litoral).

Dr. Andrés PONCE DE LEON (Universidad Nacional del Comahue).

Dra. Claudia KRMPOTIC (Universidad de Buenos Aires).

Dra. Daniela ZAIKOSKI BISCAY (Universidad Nacional de La Pampa).

Dr. Claudio Omar ROBLES (Universidad de Buenos Aires)

Dr. Iván de Jesús Rosa (Universidad Ana G Méndez)

### **COMISION ORGANIZADORA**

Dr. Osvaldo MARCON

Dr. Andrés PONCE DE LEON

Dra. Daniela ZAIKOSKI BISCAY

Lic. Ana Guadalupe SORIA MOYA

Lic. Dolores María MAXWELL

### **EJES DEL ENCUENTRO**

- Trabajo Social Forense, Emancipación y Administración de Justicia.
- Prácticas Interdisciplinarias y Trabajo Social Forense.
- Culturas digitales, Sujetos, NTICs, Inteligencias Artificiales y Ciencia de Datos.  
La accesibilidad socio jurídica digital.
- Trabajo Social Forense y autonomía profesional.
- Trabajo Social Forense y dispositivos judiciales en territorio.
- Trabajo Social Forense, género(s) e interseccionalidades.
- Formación profesional en el contexto digital actual.

### **MODALIDADES DE PARTICIPACION**

El Congreso se realizará en modalidad híbrida (opción presencial y opción virtual) a través de diferentes espacios:

- Conferencia de Apertura
- Conferencias centrales
- Mesas de ponencias (\*)
- Videos
- Posters

(\*) Mesas con presentación de ponencias: los trabajos recepcionados deberán proponerse seleccionando uno de los ejes temáticos. El Comité Académico procederá a su evaluación, selección y distribución en una serie de mesas de trabajo y debate que se definirán en el proceso de selección.

## **FECHAS LIMITES DE PRESENTACION DE TRABAJOS**

Presentación de resúmenes: hasta el 1º de julio de 2026.

Ponencias definitivas: hasta el 31 de julio de 2026.

## **PAUTAS FORMALES DE PRESENTACION**

### **A. Presentación de resumen y palabras clave**

**(Fecha máxima de entrega: 1 de julio)**

Se requiere la presentación de un resumen de la ponencia, el cual será evaluado por el Comité Científico, quien emitirá la aprobación, desaprobación o sugerencias particulares. Sólo se presentarán en el Congreso las ponencias de los resúmenes aprobados.

El resumen debe contener título, autor/a/es/as, institución de pertenencia, de acuerdo a las siguientes indicaciones formales:

Después del título, en la página inicial, se presenta el resumen del artículo (o Abstract) y las palabras clave (Keywords), en el idioma en que está escrito el artículo y en inglés. Si el artículo está escrito en inglés, el título, el resumen y palabras clave se presentan en esta lengua y en español.

El resumen tiene carácter analítico, no descriptivo. Se recomienda que incluya los fines del trabajo o investigación, los procedimientos básicos utilizados y las conclusiones principales presentadas. Se redacta en el idioma en que se presenta el artículo, en tercera persona y en tiempo presente. Su extensión máxima es de 600 palabras.

Tras el resumen, se sugieren las palabras clave, hasta diez. Estas se definen como las palabras que permiten abrir el sentido del texto y son separadas entre sí por punto y coma.

Autor/a o autores/as: Se anota el nombre del principal y, en líneas aparte, su filiación institucional y su código ORCID. Si es el caso, se anota el nombre del coautor/a (o los de los coautores) y su filiación institucional. En dependencia del autor principal, en

nota a pie de página, se incluye la leyenda "Autor de –nombre del trabajo" ; Correo electrónico:" y la respectiva dirección electrónica.

Los resúmenes serán enviados al correo: [congresotsf2026@ucasal.edu.ar](mailto:congresotsf2026@ucasal.edu.ar)

En los días siguientes, el autor recibirá un e-mail confirmando la recepción del resumen. De lo contrario, rogamos se lo comuniquen a la persona de contacto de la organización.

Aclaración: quienes opten por la posibilidad de publicación de la ponencia completa con posterioridad al Congreso, deben ajustarse a los lineamientos que se mencionan en el punto B.

## **B. Presentación de textos originales que podrán ser publicados**

### **(Fecha máxima de entrega: 31 de julio)**

- **Extensión.** Los artículos de investigación, de reflexión y de revisión tienen de 8.000 a 10.000 palabras, incluidas las referencias bibliográficas.
- **Formato.** Los trabajos se envían por vía electrónica, en archivo adjunto, formato de documento de Word, tamaño carta (21,5 x 28 centímetros), fuente Times New Roman, 12 puntos, a un espacio y medio, con margen normal, y paginados en orden consecutivo que empiece por 1. Para las notas a pie de página se usa la fuente Times New Roman, 10 puntos, y textos justificados con interlineado sencillo.
- **Normas para la citación y referenciación bibliográfica.** Se siguen los criterios de citación de fuentes y de elaboración de la bibliografía del Manual de estilo de Chicago: University of Chicago Press (ed.): Chicago Manual of Style, 17.a ed. (Chicago: University of Chicago Press, 2017). También será necesario tener en cuenta las especificaciones que se anotan a continuación.

### **PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS EN EL CONGRESO:**

Los trabajos podrán ser expuestos oralmente durante el Congreso. Los mismos se clasificarán en dos categorías, de acuerdo a sus temáticas y extensión.

**Comunicaciones orales/ Conferencias:** La comunicación será la exposición de los **escritos** presentados hasta **31 de julio**. Es una ponencia corta de 20 minutos total (15 minutos máximos para la presentación y 5 minutos para preguntas).

**Posters o videos:** el póster o el video será la exposición de los **materiales visuales o audiovisuales** presentados hasta **31 de julio**. Este póster o video deberá enviarse en digital como máximo a las 23:59 horas del día **1 de septiembre**. La presentación del póster o video será en modo ponencia flash, donde se dispondrá de un total de 10 minutos (5 minutos máximo para explicar el poster o reproducir el video y 5 minutos para preguntas).

El video debe ser de máximo 5 minutos en formato mp4. Tanto el póster o el video deben ser propios e inéditos, con imágenes o sonidos libres de derechos de autor.

En ambos casos de presentaciones, deberán ajustarse estrictamente a este límite de tiempo.

#### **PLAZOS Y ENVÍOS:**

- **Resúmenes de escritos:** 23:59 horas del 1 de julio de 2026
- **Posters o videos en digital:** 23:59 horas del 31 de julio
- **Comunicación de la aceptación al autor responsable:** 23:59 horas del 17 de julio.
- **Textos originales publicables:** 23:59 horas del 1 de setiembre
- **Power Point que acompañe a la comunicación oral/ conferencia:** 23:59 horas del 1 de setiembre, si fuese necesario.

El Comité se reserva el derecho de modificación de la fecha límite. Llegado el caso se comunicará a los interesados.

#### **NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN ORAL:**

- **Ponencias y comunicaciones.** En caso de usar una presentación en Power Point, deberá enviarse como máximo a las 23:59 horas del día 1 de setiembre, a través del correo electrónico de contacto de aceptación de la comunicación, indicando quién será la persona inscrita que la expondrá. En el caso de que se realice algún cambio de última hora, deberán cargarse en el ordenador de la sala de conferencias al menos 2 horas antes de su exposición.
- **Pósteres.** El póster deberá presentarse **impreso** en formato de 120 x 70 cm en orientación vertical. Su contenido (texto, gráficas, tablas y fotos que aclaren su contenido con sus respectivos derechos de autor) debe ser conciso y su diseño claro y legible. Los pósteres deberán estar instalados el día 23 de setiembre antes de las 8:00 horas, permaneciendo expuestos de forma ininterrumpida en los murales colocados para el efecto en el recinto habilitado en el lugar, hasta la clausura del evento. Los autores deberán estar presentes y accesibles en el recinto de exposición durante la celebración de las jornadas del Congreso con el fin de responder a las posibles preguntas de las personas interesadas en el tema.
- **Videos.** La presentación audiovisual deberá enviarse como máximo a las 23:59 horas del 1 de setiembre, a través del correo electrónico de contacto de aceptación de la comunicación, indicando quién será la persona inscrita que la expondrá. En el caso de que se realice algún cambio de última hora, deberán cargarse en el ordenador de la sala de conferencias al menos 2 horas antes de su exposición.

#### **ARANCELES**

- Inscripción Temprana Mayo –locales y nacionales- : \$75.000
- Inscripción Temprana Junio –locales y nacionales- : \$ 85.000

- Inscripción General desde Julio –locales y nacionales- : \$ 100.000
- Inscripción extranjeros: U\$D 80
- Descuentos graduados UCASAL
- Descuentos por convenios